



ANTONIO MORALES GALAVIS

ANTONIO MORALES GALAVIS

SU PUÑO DE HIERRO PRENDIO EL FUEGO SACRO DE LA REVOLUCION

Por el Sargento Mayor (r) LEON JAIME ZAPATA GARCIA

En la vida de las comunidades hay familias que se yerguen con características sublimes y en su servicio a las más caras virtudes ciudadanas constituyen dinastías de grandilocuente ejemplo. Colombia ha sido prolífica en esta clase de núcleos humanos cuyos vástagos se han consumido en el fuego del amor patrio proyectando su sombra benefactora de generación en generación.

A estirpe de tales quilates pertenece la familia Morales cuyo origen parte de la villa de Colmenar Viejo, en la legendaria Castilla, en donde naciera hacia 1728 don Lorenzo Morales Díez Coronel, caballero de la hispania guerrera quien acompaña al Virrey José Alonso y Pizarro a la Nueva Granada en 1750, integrando su séquito. En el Nuevo Mundo encuentra don Lorenzo a la dama sevillana doña Josefa Fernández y Rodríguez a quien conduce al altar, para prolongar en la tierra de Colón la genealogía que habría de inmortalizar la casta hidalga al prender la chispa revolucionaria el 20 de julio de 1810, pagando con su vida en

el régimen del terror su amor a la libertad.

La posición del jefe del hogar quien es Superintendente de la Real Casa de Moneda de Bogotá, da a la familia Morales rango de privilegio en la alta sociedad santafereña y en este ambiente don Francisco Morales Fernández templa su personalidad; bartolino a partir de 1772, continúa sus estudios en España; como su padre, contrae matrimonio en la capital del virreinato, con doña María de la Luz Galavis y Hurtado, esposa que fuera de don Luis Claudio de Azuola Prieto. De esta unión nacen don Francisco de Paula en Turbaco (1782), y Antonio Morales Galavis (I), en Bogotá (1784), trilogía de oro llamada a desempeñar papel de primer orden en la vida nacional. Ocupa don Francisco los siguientes cargos de importancia en la Administración Pública, los cuales relaciona el historiador Raimundo Rivas, así: "Oficial Mayor de la Administración principal de tabacos; Contador Ordenador del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas, primero como

supernumerario y luego con nombramiento del Virrey Flórez, de 29 de junio de 1778; Contador principal de la Real Renta de Aguardientes de Cartagena, 1782; Capitán de Milicias de caballería de la capital, 31 de agosto de 1786; Contador Interventor de la Salina de Zipaquirá y Capitán de la compañía de Carabineros de esa Villa, 1789, y finalmente Contador Principal de la Real Renta de Aguardientes de la Capital, cargo que desempeñó en los años anteriores de 1810".

Muy allegado al palacio y a la familia del Virrey Amar y asiduo socio de las tertulias de los patricios granadinos, don Francisco, había ofrecido su colaboración a estos en los planes revolucionarios para cuando la oportunidad se presentase y realmente no se hizo esperar mucho.

Palabras más, palabras menos los testigos oculares coinciden, en términos generales, sobre la causa del amotinamiento del pueblo. Don José María Caballero, don Manuel del Socorro Rodríguez y dos Diarios anónimos, uno publicado en *El Mosaico* en 1864 que sirviera de consulta a Caldas y a don Joaquín Camacho -quienes no estuvieron en el desarrollo de todos los acontecimientos- para sus relatos en el *Diario Político*, y el que menciona don Miguel Antonio Caro; otros documentos nos hablan de la iniciación de la revolución, entre ellos una carta de don José Acevedo fechada el 21 (2) y otra anónima del 26 de julio dirigida a un señor N. N. de Cartagena (3), muy recurrida por los apasionados de nuestra historia, publicada por primera

vez en 1894 por Ignacio Borda en *El Libro de la Patria*, la cual vamos a transcribir:

"Mi estimado amigo: Después de mi última, tengo tantas cosas que decirte, que no sé de donde comenzar, ni si acierte a hacerlo, porque estoy tan atolondrado, y todavía creo en sueños. Los sucesos son tan memorables, que no han tenido ni tendrán iguales en la América. Tu lo dirás después que los hayas leído.

"El viernes 20 del corriente, como a las doce del día, comenzó en la calle Real a divulgarse la especie de que Llorente había dicho iniquidades contra los criollos, con motivo de habérselo ido a prestar unos adornos, entre otros un florero para el recibimiento de Villavicencio. La voz se fue esparciendo, y tuvo la fortuna de electrizar a varios patricios, y particularmente a Francisco Morales, términos que, no pudiendo contenerse, le dijo a Caldas, que pasaba por el frente de la puerta de Llorente, que no le hiciese atención alguna a este, porque era un pobre sastrezuelo, y había dicho mil cosas contra los criollos. Llorente, que estaba a la puerta lo negó, y con este motivo levantó Morales la voz y se comenzó a agregar gente dirigiéndose toda en pelotón hacia la tienda, gritando todos desafortadamente, y en particular los tres Morales, padre e hijos.

"Antonio, aunque procuraron contenerlo, se metió hasta dentro del mostrador y hartó de palos a Llorente, quien por pura casualidad escapó vivo de entre las manos de este y de un in-

menso pueblo que se había congregado. Sosegado un poco aquel primer bullicio, se entró Llorente a la casa de las Morenos, situada en la primera calle Real, en donde se mantuvo medio privado hasta la una o una y media, que lo llevaron a su casa en silla de manos, para que no fuese conocido. Pero ni aún esto le valió al infeliz, porque llegaron a descubrirlo, y empezó a gritar un muchacho, y a seguirlo mucha gente hasta su casa. Allí lo metieron y cerraron, pero cada vez iba creciendo más y más el concurso junto a la casa, y toda la calle Real estaba llena de corrillos, de modo que parecía día de Corpus. A las dos y media de la tarde comenzó a desenfrenarse el pueblo, pidiendo a gritos satisfacción del agravio que les había hecho Llorente, y que no se contentaban con menos que con su cabeza, y que al instante lo llevasen a la cárcel. A este tiempo se apareció en la calle Real el Alcalde Pey, con el fin de pacificar a la gente; entró en la casa de Llorente, en compañía de D. Camilo Torres y D. Lorenzo Marroquín. Salió luego al balcón de la calle y procuró tranquilizar al pueblo, que se había reunido en número muy considerable, pero fueron inútiles todos sus esfuerzos hasta que hubo de prometerles que lo llevaría a la cárcel para satisfacerlos. En efecto, así lo verificó inmediatamente, sacando a Llorente de su casa para la cárcel chiquita, y yendo detrás de ellos, adelante y a los lados toda la multitud blasfemando públicamente contra los chapetones y su conducta en orden al

tratamiento que daban a los americanos".

Aunque el documento citado alude más a una soberana paliza que a una simple bofetada, los demás cronistas la incluyen en su relación, por lo tanto es necesario darle crédito, lo cual no quita veracidad al hecho que después del primer golpe se sucedieran los demás para castigar -como bien lo dice un escritor-, en la pobre humanidad del español el mal gobierno y la arrogancia de los peninsulares.

Se ha llegado a establecer que quien solicitó el préstamo del florero fue don Pantaleón Santamaría y Prieto para la recepción que se iba a ofrecer a Villavicencio en casa de las Santamarías, familiares suyas. (4) En todos los antecedentes, desde el fracaso de la revolución comunera, pasando por la publicación de los Derechos del hombre, el Memorial de Agravios hasta la acción misma de buscar a Llorente para pedirle un favor trivial, salta a la vista la premeditación del grito de rebeldía, lo contrario del levantamiento de los comuneros que surgió de súbito como desahogo de un sentimiento de opresión económica, naturaleza que explica su candoroso desmoronamiento.

Instalado el Cabildo Abierto, el padre de los Morales fue uno de sus integrantes. Se le comisionó ante el Virrey para que diese mayor libertad al Oidor Juan Jurado como representante suyo en el Cabildo. Caldas anota que exasperado ante la sorna de uno de los funcionarios palaciegos que se encontraban con Amar, le dijo: "Te

burlas de la Comisión de un Cabildo, de un pueblo que sabe hacerse respetar?" y seguidamente le expresa al Virrey: "Tres partidos se presentan a V. E.: salir en persona a sosegar a un pueblo enfurecido, pasar personalmente a las casas consistoriales o aumentar las facultades de Jurado. ¿Cuál elige sin demora?" y el atribulado Virrey da las facultades solicitadas para su representante. Es de lamentar que la firma de don Francisco no esté en el Acta del 20 de Julio siendo él uno de los principales actores, en cambio la de su hijo Antonio sí aparece en el magno documento.

A partir del 20, los Morales inician una etapa de continuos servicios a la república, la cual se prolonga hasta el momento mismo de su muerte. Don Francisco agrega a su hoja de vida los siguientes cargos: Vocal del Cabildo; Miembro de la Sección de Guerra; Diputado de Santafé ante el Congreso Constituyente y Electoral de Cundinamarca que expidió la primera Constitución el 30 de marzo de 1811; en 1813 asume el mando de las Fuerzas Militares del Estado, con el rango de Coronel, el que solo le es confirmado en 1815 con fecha 1º de enero; Miembro del Colegio Electoral y Revisor de Cundinamarca, en 1815, participa en la reforma Constitucional; finalmente, vuelve a la Salina de Zipaquirá con el cargo de administrador y en este ejercicio lo encontramos en el año triste de 1816 cuando es nombrado Comandante Militar de dicho Cantón, con la misión de reunir e instruir una unidad de 400 hombres de Caballería pa-

ra hacer frente a las tropas de Morillo. Nos cuenta la historia que en dicho empeño el ilustre prócer no ahorró esfuerzo yendo, de pueblo en pueblo, exponiendo el peligro en que se encontraba la patria y la necesidad de acudir en su defensa (5).

En cuanto a don Francisco Morales Galavís, el primogénito, hombre de leyes, egresado del San Bartolomé, cambia la toga por la espada e ingresa como oficial en uno de los Cuerpos Armados que se constituyeron a raíz del 20 de Julio; en 1811 comanda la 1ª Compañía de Guardias Nacionales. Según los pocos relatos históricos conocidos, tenemos que, al producirse la división entre Nariño y el Congreso, los dos hermanos toman partido al lado de Baraya mientras el padre se alinea con el Precursor, circunstancia que seguramente influyó para que el Coronel Morales no aceptara el nombramiento de Juez Militar del Supremo Tribunal de Guerra y Seguridad que le hiciera Nariño el 15 de septiembre de 1812; en tal situación participan en las jornadas de Ventaquemada y sitio de Bogotá. Unidos asistieron los Franciscos a la defensa de esta ciudad en el sitio que le puso Bolívar en 1814. Producido el derrumbamiento de la resistencia granadina al avance de Morillo, siguen al Presidente don José Fernández Madrid en su desplazamiento a Popayán, siendo apresados en las montañas de Cunday; trasladados a Bogotá se les recluye en el Colegio Mayor del Rosario y sometidos a Consejo de Guerra es condenado el padre a la pena de muerte, sentencia que

al ser leída erradamente por el funcionario se iba a aplicar al hijo quien marchaba hacia el suplicio ensombrecido por tener que dejar a su joven esposa doña Rufina Caicedo Sanz de Santamaría y al pequeño hijito en la más tremenda penuria y regocijado a la vez por ver a su padre salvado del patíbulo; oportunamente corregida la equivocación, fue desterrado de la capital. Al Coronel don Francisco Morales Fernández se le fusiló por la espalda en la plazuela de su nombre, el 23 de noviembre de 1816 (6).

Después de Boyacá se reúnen los dos hermanos, siendo nombrado don Francisco Juez de Hacienda de la Provincia de Neiva, en 1820; Ministro Juez de la Alta Corte de Justicia por 4 años y posteriormente en la sala de Apelaciones del Distrito de Bogotá (1829-1834); Magistrado del Tribunal de Boyacá (1835), finalmente Magistrado del de Popayán hasta el 8 de enero de 1855 en que ocurre su muerte en la ciudad de Buga.

Llegamos ahora a don Antonio. Si bien el artículo está dedicado a él, pecaríamos de injustos con su padre y su hermano, pues los tres estuvieron íntimamente ligados a los acontecimientos, no solo del 20 de Julio, sino también a los del desarrollo posterior de la independencia, como atrás queda dicho, llegando el egregio padre a rubricar con su propia sangre en el martirio el amor por la causa tan febrilmente consagrado a ella. Don Francisco, hombre de armas y de leyes, consumió su existencia en continuo y ejemplarizante laborar. Tres vidas

eximias que en cierta forma han permanecido por demás relegadas a una fugaz leyenda, siendo su heroicidad y sacrificio dignos de una más amplia información; se nos ocurre decir que Llorente y el florero parecen opacarlas.

Digámosle a nuestros niños y jóvenes en las aulas escolares y universitarias lo que realmente representan estos tres personajes en la vida de la nacionalidad: llevemos hasta el pueblo una imagen justa de sus acciones, pues si analizamos su trayectoria veremos que son tan eminentes como cualquiera otro de los próceres que tanto alabamos, merecidamente.

Don Antonio Morales Galavís estudió jurisprudencia y letras en el Colegio Mayor del Rosario, al cual había ingresado desde 1795. Llegó a destacarse tanto y tan rápidamente en su profesión que en plena juventud ya era abogado de la Real Audiencia. A partir de su estelar bofetada y golpes consiguientes, su figura cobró un halo de popularidad y simpatía que le conquistaba aplausos del pueblo por donde transitaba. Secretario de la Sección de Gracia y Justicia en la Junta Suprema, nueve días después del grito revolucionario recibió el grado de Capitán del Regimiento Auxiliar de Infantería; a finales de 1810 fue nombrado Secretario de la Junta Legislativa; en 1811 sale hacia Ocaña al mando de 121 hombres más el personal de oficiales y suboficiales, en apoyo de la ciudad contra las pretensiones del gobierno realista de Santa Marta, campaña que se prolonga hasta el Magdalena y Mariquita. Retorna a la Capi-

tal en 1812 para ponerse a órdenes de su amigo el General Antonio Baraya, con los resultados ya descritos. En 1816 se suma a Serviez y a Santander emprendiendo con ellos la retirada a los Llanos en donde operó contra los españoles, llegando en 1818 a miembro del Estado Mayor. Diputado por Casanare al Congreso de Angostura declina la curul para continuar en campaña hasta la iniciación de la jornada libertadora, a la cual se suma, siendo nombrado Subjefe del Estado Mayor de la División de Vanguardia. Tras el triunfo de Gámeza el Libertador lo envía a levantar la Provincia del Socorro, concediéndole el ascenso a Coronel efectivo (7). Emprende la marcha con su pequeña fuerza encontrando en Charalá los ánimos exaltados por el fusilamiento de la señorita Antonia Santos Plata, ocurrido el 28 de julio, siendo Gobernador el español don Lucas González. De la ciudad mencionada se habían apoderado los rebeldes, siendo reconocido por estos como jefe, secundado por los cabecillas de la guerrilla organizada y sostenida por Antonia Santos. El 2 de agosto llegan las tropas de González al puente sobre el río Pienta, en las goteras mismas de Charalá, trabándose recia lucha que se prolonga por tres días hasta que los 800 soldados realistas, bien armados y pertrechados, logran vencer la resistencia de una población que se defendió con piedras, garrotes y armas blancas. Tomada la ciudad se dió comienzo a una masacre horrenda calculándose que no menos de 500 personas, la mayoría mujeres y niños,

fueron sacrificados. Esta acción de los patriotas de la provincia del Socorro impidió a Lucas González sumar su aguerrido contingente a las tropas de Barreiro antes de la batalla de Boyacá, lo que hubiera sido, sino un desastre, al menos una gran dificultad para las armas republicanas. Con marcado disgusto por la demora en Charalá continuó González su marcha por Virolin para unirse a Barreiro, recibiendo en el camino la noticia de la derrota del Puente de Boyacá, causando un efecto desmoralizador entre sus fuerzas. Hostilizado por el Coronel Cruz Carrillo, Gobernador y Comandante General de Armas nombrado por Bolívar en el campo de Boyacá para la región, y el Coronel Morales, el Comandante Lucas González emprende su retirada hacia Cúcuta para tratar de llegar hasta las fuerzas realistas que operan en la frontera. Enviado Carrillo a incorporarse a las tropas de Soublette en Pamplona, el Coronel Morales es nombrado para reemplazarle, iniciando desde su posesión el 7 de septiembre de 1819 una acción de organización administrativa, reclutamiento y recolección de tributaciones asaz enérgica, que le acarreó la malquerencia de la provincia y una serie de acusaciones ante el gobierno central, no siempre desprovistas de razón. El 18 de Octubre de 1820 es relevado por el Coronel Fortoul (8) no sin antes haber cumplido, a pesar de lo antedicho, una meritoria y difícil labor.

Ningún efecto adverso causaron en Bolívar los informes contra Morales pues a los pocos días, a raíz del Ar-

misticio con Morillo, le nombra su comisionado ante el presidente de Quito para informarle del Tratado y fijar la línea divisoria de los dos países. En representación del jefe español iba el Teniente Coronel José Moles. Con este nombramiento inicia el Coronel Morales una etapa nueva de su vida al recibir la responsabilidad diplomática que ejerce con gran acierto y beneficio para el país. Cerca de Pasto los comisionados se encontraron con las diezmadas tropas del General Manuel Valdés quien acababa de sufrir serio revés al enfrentarlas a las realistas en Genoy comandadas por el Coronel Basilio García, el 2 de febrero de 1821. La llegada de los altos oficiales frenó la persecución de los hombres de Valdés, logrando salvar a 586 que pasaron bajo el mando de Sucre. En Pasto, el Coronel Morales, haciendo exhibición de imperturbable sangre fría ante el pueblo hostil, adicto furiosamente al rey, logró llegar a un acuerdo con el Coronel García, fijando como línea divisoria el río Mayo. En Quito, ante el Presidente Aymerich, no fue menos afortunada la gestión, siendo recibido con particular deferencia. Como en las conversaciones de Quito no se contempló a Guayaquil, viaja allí encontrando varias facciones: una por el rey, otra por San Martín y otra por su agregación a Colombia; visto esto Morales dirige sus empeños a robustecer la última.

Aportó su pericia militar a las actividades del General Sucre quien delegó en él el mando militar de la Provincia, lo que permitió al General ope-

rar más libremente contra el ejército español. Leamos la comunicación de Sucre a Santander: "Recomiendo a usted los asuntos de Morales: sirve con mucho interés y eficacia y su infatigable trabajo ha sido un descanso para mí cuando me hallaba con 3.000 enemigos invadiendo la Provincia, y yo apenas con 1.200 para defenderla. Morales era en la capital el apoyo de mis medidas, y debemos mucho a sus servicios: queda aquí encargado de todas las cosas, nuestras, colombianas". (9) Nombrado Jefe de Estado Mayor de la División del Sur Participa en la batalla de Pichincha al lado de los brillantes jefes del ejército, luchando hombro a hombro con ellos, compitiendo en bravura y pericia.

Contrajo matrimonio por segunda vez en 1822 con la dama ecuatoriana doña Carmen Vítores; su primera esposa, doña Mariana Espinosa y Prieto, santafereña, de quien había vivido casi siempre separado por los avatares de la guerra, le dejó dos hijos que fueron después a vivir con él al Ecuador. En su nuevo matrimonio los renuevos fueron numerosos. La nacionalidad de doña Carmen ató a nuestro prócer al vecino país, el cual lo llamó a su servicio, como veremos más adelante.

En 1825 alista sus valijas diplomáticas y sale al año siguiente para Guatemala con la investidura de Ministro Plenipotenciario, en donde desplegó grande actividad y buen juicio, lo cual le valió el nombramiento para el Perú con el fin de arreglar asuntos delicados con este país, cargo que al fin no le fue confirmado. Su permanencia

en Guatemala se prolongó hasta 1829 cuando regresó a Guayaquil. En 1836, bajo la presidencia de Vicente Rocafuerte, desempeñó la cartera de Guerra del Ecuador, posición que cobra en el granadino importancia significativa pues muestra la confianza del gobierno ecuatoriano en su persona e indica la fraternidad que desde lejanos tiempos une a las dos naciones. ¿Qué otra cosa puede deducirse del nombramiento en tan destacado ministerio de un conterráneo nuestro? Estas son sus palabras al Presidente Santander: "Nacido en Nueva Granada, lleno de hijos en el Ecuador, afecciones muy poderosas me llaman hacia la prosperidad de estos dos pueblos. Miró con transporte cuanto dice relación a ellos, y me causa un efecto contrario cuanto pueda turbarlo" (10).

Su espíritu de indeficiente amor a la patria se transparenta en esta otra comunicación al General Santander con motivo del incidente provocado en Panamá por un funcionario británico, la que en uno de sus apartes, dice: "Si usted cree que mi vieja espada, mis servicios y mi vida son útiles en defensa de mi adorada Patria, avísemelo usted cuanto antes de oficio; pediré en el instante permiso al Congreso, abandonaré mi larga familia, me olvidaré del mal estado de mi salud, dejaré a mis hijos sujetos a la miseria, volaré a cumplir los sagrados deberes de granadino, a defender los derechos y las leyes de la tierra que me dió el ser y me sepultaré con mis conciudadanos antes que tolerar la ignominia a que un Poder extranjero e

injusto quiere sujetar al Gobierno y al pueblo granadino..." (11). Amigo entrañable del General y su discípulo guardaba por el Hombre de las Leyes un cariño a toda prueba y una admiración sin límites; mantuvo con él continua correspondencia, en una de cuyas cartas encontramos esta bella frase de despedida: "Hasta que le escriban a usted mi muerte en el combate, o tenga el placer de darle el parte de una victoria", frase que refleja la calidad de militar que era este caballero de la libertad. A la colaboración prestada al gobierno de Rocafuerte sobreviene un período de silencio en su discurrir hasta 1845, año en el cual se traslada a Panamá, desde donde oficia al gobierno colombiano solicitándole "la honra de pertenecer nuevamente al Ejército de la tierra en que nació, por cuya independencia he prestado servicios, aunque pequeños, y por cuya conservación y la del honor nacional sacrificaría cuanto exijan de mí el honor militar, el amor a la Patria, su libertad, su independencia, su gloria y sus leyes", petición que es atendida, inscribiendo su nombre en el escalafón de Generales de la Nueva Granada y llamándosele al servicio activo con el cargo de Comandante de Armas de Panamá. Ya en 1846 se le había decretado una pensión de 800 pesos mensuales (12).

Falleció en ejercicio de su cargo el 8 de junio de 1852, en Panamá. Sus exequias, según los relatos conocidos, no correspondieron ni a los servicios prestados a la república ni a su alta investidura. Prueba de ello es el que

su tumba no ha sido descubierta hasta la fecha para que las cenizas del ínclito ciudadano reciban la veneración de un pueblo que le debe inmensa gratitud.

Todos los próceres merecen nuestra gratitud y su memoria el culto correspondiente a sus servicios. A ninguno deba demeritarse, antes bien, su vida y ejemplo demandan la exaltación a que se hicieron acreedores. Revisando la relación de sus nombres, sus hazañas, sus virtudes y cualidades, la justicia no ha estado siempre de parte de todos. Si nos detenemos en la figura de don ANTONIO MORALES GALAVIS, uno de los primeros oficiales de nuestra gloriosa Infantería, ligado por más de 40 años al accidentado pero sublime discurrir de la amada Colombia, concluiremos que su nombre merece mucho más que la simple alusión a la reyerta del 20 de julio.

Quiera la estrella del gran General que en estas festividades su memoria emerja del cuasi olvido y su figura heroica adquiera ante nuestros ojos y los de las generaciones venideras el brillo y las dimensiones que realmente posee.

NOTAS

- (1) HERNANDEZ DE ALBA, Guillermo. "El Coronel Francisco Morales Fernández y su hijo el doctor Francisco de Paula Morales Galavis". *Próceres de 1810*. [Bogotá]. Banco de la República, [1960], p. 199-208.
- (2) POSADA, Eduardo. *El 20 de julio*; capítulos sobre la revolución de 1810. Bogotá, imprenta de Arboleda y Valencia, 1914. (Biblioteca de Historia Nacional, v. 13), p. 3.
- (3) HERNANDEZ DE ALBA, G., boceto citado, p. 202-204.
- (4) POSADA, E., obra citada, p. 4
- (5) HERNANDEZ DE ALBA, Guillermo. "Informe sobre servicios de Francisco Morales Fernández". *Bol. Hist. y Ant.*, vol. XIX, Nº 223, 1932, p. 255-257.
- (6) GONZALEZ BRU, Guillermo. "Méritos del Prócer Francisco Morales Galavis". *Bol. Hist. y Ant.*, vol. XVII, Nº 202, 1929, p. 594-596.
- (7) LOZANO Y LOZANO, Fabio. "General Antonio Morales". *Próceres de 1810*. [Bogotá]. Banco de la República, [1960], p. 209-225.
- (8) RODRIGUEZ PLATA, Horacio. *La Antigua Provincia del Socorro y la Independencia*. Bogotá, Publicaciones Editoriales, 1963. (Biblioteca de Historia Nacional, vol. 98), p. 380.
- (9) LOZANO Y LOZANO, Fabio, obra citada, p. 219.
- (10) *Ibidem*, p. 222.
- (11) *Ibidem*, p. 223.
- (12) *Ibidem*, p. 224.
- (13) CASTILLERO R., Ernesto. "Uno de los promotores de la revolución de julio (1810) en Colombia murió en Panamá". *Bol. Hist. y Ant.*, vol. XXX, Nos. 347-348, 1943, p. 934-937.

BIBLIOGRAFIA

- Academia Colombiana de Historia. Bogotá. *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. X, p. 698; XV, p. 575; XVII, p. 594; XIX, p. 469 y 555; XXX, p. 934.
- Baraya, José María. *Biografías Militares* [Bogotá], Librería Ejército, 1962 (Biblioteca del Ejército) vol. 11.
- Posada, Eduardo. *El 20 de Julio*; capítulos sobre la revolución de 1810. Bogotá, imprenta de Arboleda y Valencia, 1914. (Biblioteca de Historia Nacional, v. 13)
- PRO CERES de 1810. [Bogotá], Banco de la República, (1960).
- Rodríguez Plata, Horacio. *La Antigua Provincia del Socorro y la Independencia*. Bogotá, Publicaciones Editoriales, 1963. (Biblioteca de Historia Nacional, vol. 98).
- Scarpeta, M. Leonidas y Saturnino Vergara. *Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú, que comprenden sus servicios, hazañas y virtudes*. Bogotá, imprenta de Zalamea, 1879.